

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

SUSCRIPCION
al mes . . . 1'25 ptas.
trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 0'00
Extranjero, id. . . 24'00

Badajoz.—Año V.—Número 1.372

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 14 de abril de 1918

Crónicas municipales

La sesión de ayer

Ayer noche celebró sesión municipal ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Clavel y con la asistencia de los concejales señores Durán, Vázquez, Machín, Fernández, Paredes, Aguilar, Burgos, Cienfuegos, Gervás, Ruiz Campos, Serrano, Boddallo y Trujillo.

Orden del día

Dáse cuenta de un oficio de la Junta provincial de Sanidad, dando cuenta de la prohibición acordada de que los niños menores no pueden conducir cadáveres desde la casa mortuoria a la capilla de San Sebastián.

También notifica que se declara el fin de la epidemia de viruela en esta capital.

Pasa a informes de las comisiones de Instrucción pública y Hacienda, una instancia de don Domingo García Santos, maestro de la escuela de la barriada de San Roque, reclamando los haberes que le corresponden por las clases de adultos y el gasto de material.

Dáse lectura de una proposición suscrita por los concejales señores Durán, López Lago, Sampedra, Vaca, Machín, Boddallo, Fernández, Giménez, Gervás, Trujillo, Burgos, Paredes y Cienfuegos, en la que solicitan una pensión de gracia para la maestra nacional doña Antonia de Castro.

El señor Machín como firmante de la proposición, aboga por la justa pensión de gracia para la recurrente, y fija como tipo el haber de 1.000 pesetas.

El señor Durán advierte a la presidencia que no vea molestia alguna en la solicitud presentada, pero habiendo un precedente de jubilación a favor de otra profesora, y creyendo a doña Antonia de Castro con más mérito para obtenerla, cree se le debe conceder.

Dice que es un caso excepcional, no comprendido en el acuerdo que tomó el Ayuntamiento el día 5 de enero del corriente año.

El señor Ruiz Campos acepta la proposición, pero hace constar que la Alcaldía cumplió fiel y lealmente el acuerdo de la Corporación del 5 de enero al dictar la providencia.

En señor Vázquez comienza diciendo que con su voto en contra va a rectificarse el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento el día 5 de enero, y con el mismo se le concede la pensión de gracia.

Como la proposición está suscrita por la mayoría de los concejales, asiste de exponer argumentos para convencerlos.

Añade que el acuerdo del 5 de enero es el espíritu fiel, para que el Ayuntamiento no discutiera la clase de persona que se le acercaba y con el acuerdo se le encargaba a la Alcaldía lo pasara en la puerta.

Declara que el Alcalde hizo perfectamente no dándole entrada a la instancia. Pide se mantenga el acuerdo y no abra el portillón de los socorros, al conceder esta pensión.

Manifiesta que se trata de un caso de dilapidar los fondos municipales, los cuales están antes que las cuestiones personales.

Dice que la solicitante tiene derecho al aplauso, al homenaje, pero no a la pensión, porque no le dan derecho las ordenanzas municipales.

Termina diciendo que vota en contra de la pensión, porque constituye un sacrificio para las arcas municipales y en pro del homenaje a la solicitante por su labor.

El señor Trujillo hace idénticas manifestaciones que el señor Ruiz.

El señor Serrano pregunta si con este acuerdo se revoca en su totalidad el del 5 de enero.

Estima, además, muy ligera la asignación de cantidad.

Termina pidiendo que pase a la Comisión.

Rectifica el señor Machín.

La presidencia agradece a algunos concejales la valentía que han tenido al reconocer que obró fielmente en la providencia dictada.

Termina adhiriéndose a las manifestaciones del señor Vázquez, y se aprueba la proposición con los votos en contra de los señores Vázquez y Clavel.

licitada por don Pedro Cintas Redondo y Francisco Juárez.

Se acuerda dar las gracias a don Francisco Ger y tener presente su ofrecimiento, de ayuntamiento técnico del señor arquitecto municipal.

A informes de la comisión de Propios pasa un escrito del presidente de la Sociedad deportiva.

Se les concede permiso para un depósito de carbón de brezo a don Cayetano Lledó, don Antonio Gutiérrez y don Antonio Ramos, que en sus industrias respectivas utilizan este carbón.

Denégase el depósito solicitado por don Francisco Díaz Valiente.

También se le concede autorización para crear un depósito a don Tomás Msteo Zaldo, a don Antonio Babiano y a don Vicente Martínez González el concierto solicitado, denegándole el depósito que solicitaban por no permitirlo las ordenanzas.

Se acuerda dar por nivelada la cuenta del señor Abad, ex administrador de Consumos, con el Ayuntamiento, de conformidad a lo propuesto por la contaduría.

Dáse cuenta del concurso abierto para el arrendamiento del cobro del arbitrio sobre anuncios, al cual presentaron solicitudes don Luis Gamero, que ofrece 625 pesetas y don Leonardo Rubio, 775 pesetas.

Se acuerda aplazar la solución de este asunto, hasta buscar más datos referentes al anterior rematante.

Ruegos y preguntas

El señor Serrano dice que se gestiona la celebración de los juicios por jurados en cabezas de partidos.

Obedece esta actitud a las malas condiciones de la Audiencia.

Pide que se hagan las gestiones oportunas para evitarlo.

Se adhieren los señores Machín y Trujillo.

La presidencia promete ocuparse de este asunto.

El señor Durán se ocupa de la feria de mayo, del arreglo de San Juan y últimamente pregunta por el expediente de cesión de terreno al Estado para la casa de Correos y Telégrafos.

Le contesta la presidencia a todos los ruegos.

El señor Machín interviene para aclarar algunas censuras que ha hecho el señor Durán a los alcaldes con motivo de la tala de árboles.

Después hace una historia de las obras de pavimentación en la plaza de San Juan.

Este mismo concejal decía que se le habían acercado algunos empleados municipales, lamentándose que por la Alcaldía se les haya impuesto multa.

Decía que no discute las facultades de la Alcaldía, y pide que se instruyan expedientes confirmando las faltas cometidas.

El señor Vázquez pregunta si la Alcaldía ha dado órdenes para que los dueños de establecimientos del término municipal vendan los comestibles al precio de tasa.

Después se ocupa de la forma en que los particulares facilitan trigo a los panaderos, diciendo que no se les han guardado consideraciones a la Sociedad panificadora de obreros por parte de los tenedores de trigo.

Últimamente se ocupa de la plaza de la Constitución, y pide que se arregle la rampa echando una capa de hormigón, pues el clamoreo del público contra el Ayuntamiento es general, y no sólo afecta a algunos concejales, sino que a todos se les censura.

La presidencia contesta a todos los ruegos. Ha ordenado que se rellenen los hoyos de San Juan.

Añade la presidencia, que hoy le visitó el Gobernador civil, señor Polo de Bernabé, para saludarle y despedirse de la Corporación municipal, toda vez que hoy se marcha de Badajoz.

El señor Clavel le hizo presente al señor Polo de Bernabé el sentimiento de la Corporación al contemplar su traslado.

Como al hacerlo así creyó interpretar fielmente el criterio de todos los concejales, y confirmando éstos en la sesión, pide que se haga constar en acta este sentimiento que origina la marcha del señor Polo de Bernabé.

Así se acuerda.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Campanario don Francisco Gómez Bravo, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Marchó a Fregenal de la Sierra el señor conde de Torreplatares.

—Para Llerena marchó don Luis Giranza, diputado provincial.

—De Almendralejo ha llegado don Evaristo Anglés y su esposa, industrial de aquella plaza.

—Ha regresado a su domicilio el ex diputado a Cortes, don Feliciano Gómez Bravo.

—Para Cabeza del Buey marchó ayer don Juan del Campo, diputado provincial.

Por telegrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

14 1'30

Bolea

Interior 4 por 100, serie P. 77'15
Banco España, 514'00.
Tabacos, 296'00.
Francos, 62'00
Libras 18'70.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'00

Senado

A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

Hay gran desanimación.

El señor ARAMBURU presenta una proposición pidiendo que se acuerde la reforma del artículo 53 de la vigente ley electoral que se refiere al examen de las actas de diputados por el Tribunal Supremo.

El señor GULLON expone a la Cámara y al Gobierno el conflicto que se avecina por falta de cápsulas explosivas que son necesarias para las explotaciones mineras.

El señor GROIZARD dice que se pasa a tratar de los asuntos señalados en el orden del día.

El señor IZQUIERDO reclama su derecho a formular un ruego que tenía anunciado.

El PRESIDENTE le contesta que ha pasado la hora de los ruegos y preguntas.

El señor IZQUIERDO consigna su protesta e insiste en hablar.

El señor GROIZARD afirma que el señor Izquierdo le ha hecho presente a un secretario que renunciaba a hacer uso de la palabra en la tarde de hoy.

Después de varias aclaraciones y explicaciones, el presidente concede la palabra al señor IZQUIERDO, quien solicita del Gobierno se promueva la reforma de la constitución del Senado, dando entrada a los representantes de las clases obreras y a los de las cámaras de Comercio y Agrícolas.

Le contesta el señor conde de ROMANONES, manifestando que en el programa del actual Gobierno lo que está consignado es la reforma del reglamento, la cual se hará rápidamente, dejando para más adelante el estudio de si procede o no la reforma de la constitución de esta Cámara.

El señor GARRIGA, por los regionalistas, hace constar que éstos mantienen íntegro el programa de la Asamblea de parlamentarios.

Orden del día

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudando la sesión, el señor LASTRES ruega al Gobierno que se active la reconstrucción del Palacio de justicia.

Al contestarle el conde de ROMANONES, dice que aún tardará tres o cuatro años la terminación de las citadas obras.

Rectifican el señor LASTRES y el MINISTRO y se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva a las tres y cuarenta y cinco.

El conde de SANTA ENGRACIA solicita del Gobierno que se active el expediente sobre canalización del Manzanares.

El señor CAMBÓ, contesta asegurando que se ha ocupado ya el Gobierno de este asunto, y en seguida se pedirá el crédito necesario para comenzar las obras.

Añade que actuará con urgencia el

—De Mérida ha llegado don Nicolás Maclas.

—Ha llegado de Montijo don Manuel Hernández, del comercio.

—Llegó de Santa Marta don Juan Bueno, propietario.

—Procedente de Madrid ha llegado don León García, inspector de Estadística.

—Hállase en esta capital don Sebastián Aznar, alcalde de Villafranca de los Barros.

—Ha regresado a Zafra don Manuel Becerra, procurador de los Tribunales.

—Hállase en Badajoz don Pedro Soto, abogado de Jerez de los Caballeros.

—Ha regresado a Valverde de Leganés, don Antonio Suero, propietario.

—De Madrid ha llegado don Eugenio Mancl, propietario.

delitos, que ni siquiera alcanza a los condenados por los sucesos del Numanca.

La discusión del Mensaje

Hay se reunió la comisión del Mensaje, acordando distribuir los turnos para contestar a los que intervengan en la discusión.

Hasta ahora llevarán turno los señores Miles y Roselló.

Los reformistas presentarán una enmienda que defenderá el señor Alvarez Valdés.

Se referirá a la administración de Justicia.

Marcelino Domingo apoyará otra enmienda de los republicanos.

¿Qué ocurre en Francia?—Gravísimos rumores.—Dato ignora lo que sucede

Durante la sesión del Congreso corrieron noticias alarmantes respecto a la situación de Francia.

Se decía como cosa cierta que en la vecina República había estallado la revolución.

Otros rumores circularon, pero nos abstenemos de transmitirlos, pues nada de esto tiene confirmación oficial.

Varios diputados y periodistas preguntaron al señor Dato si algo sabía de este asunto, contestando el ministro de Estado que no tenía informes oficiales y que ignoraba la exactitud de esas noticias.

Añadió que no las crea ciertas y que el cierre de la frontera francesa decretado hace cinco días lo atribuya a razones de carácter militar y no políticos.

Presidencia de comisiones

La comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de amnistía, la presidirá el señor Ruiz Jiménez.

La encargada de dictaminar sobre los proyectos reformando la ley Orgánica y las leyes de procedimiento, la presidirá el señor Rodríguez Sampedro.

El asunto del papel.—Situación oficial.—Una querrela

El señor Ruiz Jiménez ha aplazado hasta el lunes la interrelación que se proponía hacer en el Senado sobre el conflicto de la falta de papel.

El conflicto sigue en igual forma y es posible que no tarden en entrar en ejecución algunos de los graves acuerdos adoptados anoche por los directores de periódicos.

Como consecuencia de la publicación de una carta autorizada por el administrador de la Papelera, señor Yangües, se ha presentado una querrela contra dicho señor, en nombre de la sociedad Editorial de España.

Viaje de un diplomático

Ha salido para Lisboa el ministro de Portugal señor Egaz Moniz.

Regresará para los primeros días de mayo.

Una conferencia

Hoy han celebrado una extensa conferencia el señor Dato y el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor.

Vapor francés embarrancado

El comandante de Marina de Las Palmas comunica al Gobierno que al Sur de los bajos de Río de Oro embarrancó el vapor francés *Vulcan*, siendo preciso sacar la carga y no obstante esta operación, no pudo ponerse a flote el citado buque.

Los vinateros

Una comisión de exportadores de vino ha visitado al señor Ventosa para pedirle que se concedan facilidades para el tráfico de los vinos.

Solicitan entre otras cosas, que se le otorgue una tarifa de fletes reducidos y se le supriman los derechos de almacenaje.

¿Unión regionalista?

En los centros políticos ha circulado el rumor de que el conde de Sagasta ingresa con sus amigos en el partido regionalista.

El consorcio bancario

Llegan noticias de provincias, anunciando que en muchas de ellas se celebran reuniones de representantes de entidades bancarias para señalar la parte que han de tener en el consorcio que cubrirá el empréstito hispanofrancés.

De San Sebastián dicen que allí se suscribirán dos millones de pesetas.

De Bilbao participan que allí se cubrirá todo cuanto falte para llegar a la totalidad.

Un rumor.—Suspensión de sesiones

Esta tarde se aseguraba que el Gobierno suspenderá en breve las sesiones de Cortes, para que los ministros puedan consagrarse de lleno a preparar los presupuestos y poder presentar éstos rápidamente.

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

En Rodríguez de Sanabria

Un buque español a Tánger

En el ministerio de Marina manifestaron que se han dado órdenes para que el acorazado Pelayo marche a Tánger.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo, que terminó a las nueve de la noche.

La nota ofensiva dice así:

El consejo se ocupó en despachar varios expedientes de distintos ministerios y acordó poner a la firma del Rey un decreto reformando otro anterior, que regula el empleo de los créditos asignados para la reparación de los templos parroquiales.

Asimismo se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo créditos para la expropiación y para las obras de encauzamiento del río Manzanares.

Se continuó el estudio que se viene haciendo de las principales orientaciones que han de servir de base a la futura ley de presupuestos y a otros proyectos que pueden ser complemento de la ley general económica, quedando pendiente este estudio para continuarlo en otro consejo.

Importante reunión de periodistas. Huelga de periódicos. Contra la Central papeletera

Esta noche se ha celebrado una importante reunión de los directores de periódicos de Madrid convocada y presidida por don Miguel Moya.

Asistieron todos menos dos. Habló en primer término el señor Moya, para exponer todos los antecedentes del conflicto planteado por la carencia del papel; relató la actitud que viene observando la Central Papeletera para con los periódicos de la S. C. y que representa y expuso las amenazas de que viene siendo objeto por parte de dicha Papeletera.

Luca de Tena habló después en análoga forma y dijo que había llegado la hora de defenderse todos contra un enemigo común que quiere hacer desaparecer toda la prensa que no le es afecta.

En medio del mayor entusiasmo se adoptaron varios acuerdos, algunos de ellos de gran trascendencia y otros que permanecen en el secreto.

Se acordó que todos los periodistas faciliten al señor Bergamín los antecedentes que tuviera, al objeto de que dicho ministro pueda establecer contra la Papeletera cuantas acciones civiles o criminales procedan.

También se convino en que tan pronto como algún periódico tenga que dejar de publicarse por que la Papeletera no le facilite material, lo prevenga al Comité para que en el mismo día cese la publicación de todos los demás periódicos.

Se asegura que para secundar esta huelga están comprometidos, además de los periodistas, el personal administrativo, el de imprenta, y el de las casas editoriales.

Hoy hablará el señor Ruiz Jiménez de este asunto en el Senado, planteándose una interpelación.

PROVINCIAS

Joven aprovechado

Barcelona.—La policía detuvo al joven Diego Marin, de diecinueve años de edad, que pretendía pasar la frontera sin llevar la documentación exigida.

Registrado que fué se le encontraron 550.000 pesetas, y estrechado a preguntas manifestó que las había sustraído de la cuenta corriente que en el Banco Hispano-Americano, tiene a casa naviera Alfredo Ballesteros, cobrando al efecto un talón de esa cantidad.

Otra vez las juntas de Defensa?

Continúan las sesiones de la Asamblea Postal.

El director de Comunicaciones ha dirigido un telegrama al inspector general del Cuerpo, ordenándole que no se entregue nada a la llamada Junta de defensa de Carteros.

Esta noticia ha producido gran revuelo entre los carteros, que se han dirigido a los de Madrid y a la Casa del Pueblo, pidiendo ayuda para defender lo que estiman su derecho.

El viaje del Rey

San Sebastián.—Llegó don Alfonso XIII, almorzando en el hotel Cristina. Recibió a las autoridades y después marchó a visitar el Hipódromo.

No se sabe cuando llegará el doctor Moore.

Movimiento en Marruecos

Málaga.—Dicen de Tánger que ha salido para Tetuán el cónsul señor Zugarán. Esta noticia juntamente con la de un movimiento en las tropas del Raisuli, se cree relacionada con el estudio de una operación que tendrá por objeto ocupar Alcázar de Seguer.

Las estafas de un corredor

Valencia.—Siguen descubriéndose detalles de las estafas cometidas por el corredor de fincas Salvador Genovés.

Se trata de un verdadero centro de estafas con ramificaciones en toda la provincia.

Hoy se ha presentado una señora con treinta letras, por valor de 17.000 pesetas, todas ellas con las firmas falsificadas.

Hay otras muchas personas estafadas.

DEL EXTRANJERO

Sigue el avance alemán.—Noticias de los austroalemanes.—Parte oficial

Berlín.—La plaza de Armentieres ha caído en nuestro poder, envuelta materialmente por los fuegos de las tropas mandadas por los generales Erhalot y Stepeney.

Privadas de carreteras en su retirada, las tropas inglesas de la plaza, después de una heroica resistencia, se entregaron en su mayoría.

Hicimos prisioneros a 50 oficiales y más de 3.000 soldados.

Cogimos mucho armamento, municiones, 35 cañones, muchos ametralladores y material de guerra en cantidad considerable.

Al Noroeste de Armentieres sigue el avance de nuestras tropas.

Al O. de dicha plaza, los generales Stepeney y B. Rewi, rechazaron varios contraataques ingleses, causando grandes pérdidas al enemigo y ocupando por nuestras tropas algunos pequeños poblados.

Nuestras divisiones avanzan victoriosas por las llanuras de Lytz, entre Armentieres y Merville.

Hemos ocupado esta última plaza.

Informes ingleses

Los informes del parte de Londres confirman la toma de Merville en la noche del día 10.

Añade el parte inglés que desde el día 21 de marzo, los alemanes han hecho entrar en fuego 110 divisiones distintas y que 40 de ellas han entrado en fuego en tres y cuatro ocasiones diferentes.

Venta de terrenos

En precio módico se venden TREINTA Y DOS fanegas de tierra de labor, situadas a seis kilómetros de esta capital, cuarta padronera de la dehesa de La Corchuela, lindantes con el camino de Valverde. Razón, en Sevilla, don Fernando Berraquero, calle Hernando Colón, 32.

Pueblo alborotado

Por qué se alborotó Barcarrota.—El pueblo toma posiciones.—La benemérita.—Otras noticias

Días pasados dimos cuenta de haberse registrado en el pueblo de Barcarrota, una alteración en el orden público, en cuyo acto tomaron parte más de mil vecinos.

El objeto principal del alboroto, era pedir la destitución del secretario del Juzgado municipal, don Francisco González.

Hoy con más detalles de lo ocurrido, ampliamos la información que servimos a los lectores.

En Barcarrota, el secretario del Juzgado ejercía gran presión entre los vecinos, sin que nadie le fuese a la mano por ello. El alguacil del Juzgado lo tenía empleado para llevar maletas, etcétera, haciendo el negocio a medias con el secretario.

El día del alboroto, se acercó un infeliz llamado Juan Higuero, a coger la maleta de un viajante para trasladarla, y al apercebirse de ello el secretario, lo abofeteó y lo arrojó al suelo.

Solo este hecho causó gran indignación a cuantos lo presenciaron, y aumentó más por el pueblo, cuando al decirle el viajante que él disponía de su maleta y ordenaba que se la trasladase quien se le antojara, el secretario intentó agredirle y hacer otro tanto con el notario que medió para apaciguar los ánimos.

Se corrió la noticia por todo el pueblo, y el vecindario, formando comisiones, se instaló en las afueras del pueblo para que ningún trabajador dejase de figurar en la manifestación que se proyectaba.

Engrosada la manifestación por miles de personas; recorrió el pueblo y se situó delante de la fachada del Juzgado, dando voces de «no lo queremos» y «que se vaya».

El secretario salió por las traseras y penetró en el Colegio de niñas, rompiendo los cristales de la ventana para ello y resautando con varias heridas en las manos.

Como se apercebieran los manifestantes de la huida cercaron al Colegio de niñas, donde se promovió el consiguiente alboroto.

Más tarde la benemérita efectuó su detención y fué sacado del pueblo, siguiéndole una multitud.

Comenzó a llover cuando habían andado una legua y hubo necesidad de volver al pueblo.

La calma ha reinado en Barcarrota, pues el pueblo únicamente se limitó a hacer protestas del acto que se había cometido.

DR. JAIME PONS

Estómago.—Secretas. PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

Mercados nacionales

Las lanas en el extranjero

Boston (Estados Unidos).—En las últimas subastas de lanas coloniales, obtuvieron buena demanda las clases medias regularmente. Con la apertura de las subastas coincidió el anuncio de que las lanas en poder del Gobierno serían puestas a disposición de los fabricantes de vestuarios militares.

El primer día de subasta ofrecieron poco interés, a causa de de la calidad defectuosa de las lanas de Queensland y de Sydney. Del conjunto de ofertas, que comprendían 4.604 bales, 1.466 fueron retiradas. Las clases buenas alcanzaron plenamente los precios de las semanas anteriores. Las muy buenas, para peine, número 64, lavadas, se pagaron a 7 s. 11 d. La cotización de las lanas de cordero fué irregular. Las lenas para peine extra superiores, de calidad 64, alcanzaron en su día el precio de 7 s. 11 d. y 8 s. 4 lavadas.

Bradford (Inglaterra).—Dicen los bien informados que durante dos meses no será importada en Inglaterra lana de sus colonias. El tonelaje completo se reserva para otros transportes.

Las facilidades de embarque para Francia, continúan siendo satisfactorias.

Acaban de ser anulados los contratos entre las casas de Bradford y Rusia. Los artículos confeccionados para esta nación serán enviados a otros países, tales como Servia y Bélgica, que solicitan estos mismos géneros.

Liverpool.—Los últimos arribos de lanas de las Indias forman un total de 23.600 bales, a repartir entre los industriales de esta ciudad que tienen contratos con la administración militar.

República Argentina.—Las compras de lanas han sido considerablemente durante las últimas semanas.

Los precios son firmes, salvo los de las lanas de cordero defectuosas.

Una gran cantidad de lanas buenas, número 44, para peine, ha sido comprada en Buenos Aires, con destino a Boston, a 75 céntimos de dólar.

MANUEL SOLIS, electricista. Píe Baroja. De quintas. VISITE LISTED. la papelería del Correo de la Mañana. Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador

Nos manifestó anoche el señor Polo de Berabé, que en la provincia reinaba tranquilidad completa.

Refiriéndose a su traslado nos dijo que el próximo domingo se marcharía de Badajoz, dirigiéndose a la corte antes de ir a Cáceres para posesionarse de aquel Gobierno civil.

EN LA ALCALDIA

Sesión ordinaria

Esta tarde, a las siete, se reúne en sesión el Ayuntamiento.

Se ha redactado el siguiente orden del día:

Los mismos de primera citación.

Circulars de las alcaldías de Córdoba y de Burgos.

Peticiones de vecindad.

Instancias de don Francisco Ger y del presidente del Club Deportivo Extremeño.

Informes de la comisión de Consumos.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA. Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer.

Existencia del día anterior 3.958 60

Ingresos 999 79

Por Consumos 999 79

Total 4.958 39

Pagos 3.250 00

Personal Escuela Artes y Oficios 956 27

Total 4.206 27

Existencia para el día siguiente 752 12

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde anoche. En breve, la sensacional serie de aventuras titulada RAVENGAR.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

Pío Baroja

«Los caudillos de 1830», 4 pesetas en la librería de Manuel Durán

Acabamos de leer la última producción del infatigable novelista Pío Baroja. Estamos bajo la impresión de una lectura continuada «de un tirón». En la serie de novelas escritas bajo el título general de Memorias de un hombre de acción, la que lleva el nombre de La veleta de Gastizar, fué la anterior.

«Los caudillos de 1830» supera en interés a todas las de la serie. Eugenio de Aviraneta vuelve a aparecer con toda su presencia, disidente de Mina, de Valdés, de todos los cabecillas liberales que se lanzan en la desgraciada empresa de aquel levantamiento contra los realistas. La descripción de esta guerra de guerrillas en las imitaciones de Vera, es una página admirable, llena de colorido y de bélica emoción.

Este período de agitaciones se entrecruza con enredos de amores tan interesantes como los de Margarita Tilly, con temperamentos tan cultivados como los de Lucy y el Inglesito, frente al feroz guerrillero Antula. Y en las horas precursoras y posteriores a la lucha, vuelve a nosotros como esos motivos de canciones que se repiten, el ambiente de Bayona y los personajes conocidos de Gastizar con su diabólica veleta, cuyos chirridos anuncian desgracias.

Ben pueden parangonarse estos episodios novelescos con los del maestro Galdós. Los caudillos de 1830 que lanza hoy al mercado Pío Baroja, húmedo el papel, fresca la tinta, agotará sus ejemplares con la rapidez de sus libros anteriores.

MANUEL SOLIS, electricista. Píe Baroja. De quintas. VISITE LISTED. la papelería del Correo de la Mañana. Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

De quintas

Para ser entregado a los interesados se encuentra en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento el pase a la segunda reserva de los soldados que se expresan:

Francisco Fermoselle Jaleco, José Rodríguez Aparicio, C. Ferino Barriga Ramallo, Luis Cadeña Rodríguez, Máximo Prudencio Gil, Blas Trejo Mora y Jacinto Pola de la Cruz, todos pertenecientes al regimiento Gavelinas, número 41.

Notas carboneras

Compraventas de carbón

Ayer entraron en esta plaza para ser vendido al precio de 1'30 pesetas la arroba, dos carretas de carbón de don Miguel Pavo.

Ha adquirido 2.795 kilogramos de carbón para venderlo al precio de 1'50 pesetas la arroba, el industrial don Pedro Pavo.

Comisión mixta

Fallos dados por la Comisión mixta en el reconocimiento de los mezos propuestos por inútiles y de revisiones anteriores, por los ayuntamientos siguientes:

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Reemplazo de 1917

Juan Galván Carrasco, Francisco Sánchez Márquez y Pedro León Corrales, pendientes de observación; Ulpiano Rodríguez Sánchez, Benito Vázquez Ferrer, Juan Pérez Miranda, Feliciano Adaluz Sousa, Dionisio Barragán Suárez, Mariano García Blanco, Francisco Sánchez Márquez, Octavio Gómez Camo, Juan Carrasco Labrador, Jerónimo García Oliva, Agustín Rubio Mendoza, Secundino Peleas, Feliciano Salgado Zuhinos y Salustiano Muriente Estebide, exceptuados del servicio militar; Jorge Salazar Llorente, Angel Cordobés Bermúdez y José Correa Cárdeno, excluidos temporal; José Castilla Fernández, Juan Benítez Torrado y Valentín Trejo Márquez, pendientes de fallo.

Reemplazo de 1916

Manuel Maya Silva, pendiente de fallo; Gaspar Martín Rubio y Manuel Gorillo Méndez, pendientes de fallo; Casimiro Sánchez García, Victoriano Romero Candejo y Manuel Gómez Cárdeno, excluidos temporal y exceptuados del servicio; Francisco Martínez Vázquez y Emilio Fernández Aguado, excluidos temporal; Miguel Soriano Méndez, soldado; Heliodoro Tanco Salvador, Antonio Peleas Castuera, Sebastián Lindo Tanco, Joaquín Benegas Borrillo, Manuel Cerrada Espín, José Ortiz Mesa, Francisco Flores Mesa, Julio González, Alonso Galván Bellido, José Mulero Galván, Juan Sánchez Guerrero, José Macarro Mesa, Juan Caballo López, Enrique Carrasco Guillén, Manuel Zuhinos Silgado, José Segueda Andrade, Manuel Carrasco Pérez, Juan Flores Méndez, Juan Rodríguez Parrado y Miguel Torrado Castiú, exceptuados del servicio militar.

Reemplazo de 1915

Delfín Pérez Morales, Miguel Mesa Flores, Juan Hernández Romero, Elías Reyes Lindo, José Segueda Ramos, Miguel Abelli Jordi, Francisco Terrón Deigado, Casildo Cordero García, Manuel Rangel Córcoles, Manuel Torrado Flores, José Es-

cobar González, Tomás Moreno Rubio, Justo Gómez Rodríguez, Pedro Sotomayor Peleas, Juan Labrador R. Vera, José Sánchez Domínguez, Gregorio González Correa, Sebastián Domínguez González y Antonio Málaga I. Escá, exceptuados del servicio en fila; Diego López Estévez y Federico Rojo Villarreal, excluidos temporalmente; Cristóbal Vázquez Galván y Ladislao Garrido Conejo, pendientes de observación.

Tintas Alfa

Exclusiva en Extramadura. Emilió Hernández. Arias Montano, 14. Imprenta.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harinas, 13.500 kilogramos; chocolate, 25 idem; vino común, 208 arrobas; naranjas, 5.800 kilogramos.

Ayer se sacrificó en el Matadero municipal por el tablero don José Calderón, dos bueyes que pesaron 591 458 kilogramos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 13

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Miguel Quadrado.

Hospital y provisiones, noveno capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Llopi.

NOTICIAS

Es casi seguro que en la próxima semana se verifique en el teatro López de Ayala una función benéfica, en la cual tomará parte el cuadro dramático del Círculo Católico de esta capital.

La vecina de esta capital Carmen Cebrero, ha denunciado a Justo Rodríguez, por haberle maltratado de palabras y obras.

Programa para hoy en el café de La Unión:

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Violín y piano.

1.º, El iluso Cañizares, Valverde y Callejo; 2.º, Iota, Hierro; 3.º, La alegría de la huerta, Chueca.

A las diez de la noche.—Quiéto:

1.º, Incógnito, vals, M. Fernández Jiménez; 2.º, El método Górritz, selección, Lleb; 3.º, El anillo de hierro, preludio, Marqués; 4.º, Fado Choradinho (viola y piano), Moreira de Sá; 5.º, R. psodia de fados, J. da Costa; 6.º, Cavalleria rusticana, intermedio; Mascagni; 7.º, La viuda alegre, vals, Franz Lehar.

Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad Tranvía de Badajoz, desde el día 15 del presente mes quedan nulos y sin ningún valor ni efecto los pases anteriores a dicha fecha, que la indicada Sociedad tiene concedidos para circular libremente en los coches de la misma.

Carbón de brezo.—Isidro Caballero. Cristóbal Oudrid, 4 y 33.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extramadura y Andalucía.

Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MANANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Gran surtido en perfumería

SAN JUAN, 34

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas

C. Pesini-Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca Clayton; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincia y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

Badajoz.—Imprenta: Correo de la Mañana.

De mercados

Albuquerque. Se venden 2.000 quintales de corcho empleado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Nogales. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 16; avena, 10'50; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

EN EL TESTAMENTO DE UN CANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»

Dirigirse en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Oliva de Jerez. Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo. Para tratar, con este señor en dicho pueblo.

Pueblo de Jerez. Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primizas y 250 corderos.

Pueblo de la Calzada. Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.

La Garrovilla. Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

Los Santos de Maimona. Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Magulla. Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Malcoñado. Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; aceite del año, 16 pesetas arroba.

Medina de las Torres. Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, años escogidos para sementales cruzados de Dubar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Monterrubio. Precios del mercado: Trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 15; garbanzos, 30; aceite del año, 16 pesetas arroba; lanas, 56.

Monasterio. Precios del mercado: trigo, 40 pesetas los 100 kilos; cebada, 16 pesetas la fanega; avena, 14; garbanzos, 30; aceite del año, 16; idem viejo, 17; corcho, 3'50 pesetas arroba; harina cilindro, 51 pesetas los 100 kilos.

Navalvillar de Pela. Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.

Navalvillar de Pela. Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

Pueblo de Mérida. Precios del mercado: Trigo blanco y rubio, 16'50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 10; garbanzos, 40; aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Quintana de la Serena. Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Pueblo de la Reina. Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 15.

Quintana de la Serena. Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Balbontin, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro.

Quintana de la Serena. El que desee adquirirlos puede pasar a verla y tratar a la vista.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10'50; garbanzos castellanos, 45 y 47'50 pesetas fanega; aceite del año, 16'50 pesetas arroba; vinos, 3'50; leche de cabra y de vaca, 0'60 litro.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 15.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10'50; garbanzos castellanos, 45 y 47'50 pesetas fanega; aceite del año, 16'50 pesetas arroba; vinos, 3'50; leche de cabra y de vaca, 0'60 litro.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 15.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10'50; garbanzos castellanos, 45 y 47'50 pesetas fanega; aceite del año, 16'50 pesetas arroba; vinos, 3'50; leche de cabra y de vaca, 0'60 litro.

Quintana de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 15.

tercero se podrán adicionar 50 kilogramos de yeso y 100 kilogramos de sulfato potásico, cuyos abonos se pueden mezclar y adicionarlos en seguida al terr no, pues no se pueden entre mezclados sin echarlos al terreno, porque en aquella forma sufren alteración.

Cuando la zulla se cultiva asociada a un cereal (trigo o cebada), en ese caso no necesita otros abonos que los que requieren el cultivo del trigo o la cebada y únicamente se puede adicionar cal en polvo, apagada, o yeso, si el terreno fuera pobre en cal.

Si el terreno fuera pobre en materia orgánica, convendría adicionar, antes de dar la primera labor, una cantidad de 15.000 a 20.000 kilogramos de estiércol por hectárea.

Inoculación.—Si en todas las leguminosas sería conveniente proceder a la inoculación previa del terreno donde éstas hayan de ser utilizadas, en el cultivo de la zulla, esta inoculación es indispensable hasta tal punto que, en los terrenos en que no se practique, el fracaso de su cultivo es casi seguro.

La inoculación se practica sacando tierra de un zullar y extendiéndola a voleo y mejor aún con la repartidora de abonos en la cantidad de 1.500 a 2.000 kilogramos por hectárea. La inoculación se practica antes de la siembra de la zulla o del cereal, si es que su cultivo se hace asociado.

Siembra.—Se puede efectuar con semilla descortezada o con semilla sin descortezar. En esta Granja, empleamos con buen éxito la semilla con cortiza. El trabajo de descortezar la semilla requiere mucho tiempo y hace que resulte ésta a un precio algo elevado. Los que la adquirieran del comercio, deben preferirla descortezada, porque se aprecia con más facilidad su pureza y se puede probar más fácilmente su poder germinativo; pero a los que produzcan semilla de zulla, que deben ser todos los que cultiven esta leguminosa, les aconsejamos el empleo de la semilla con cortiza para su siembra, por la mayor economía a que resulta en esta forma.

La semilla debe prepararse remojándola en agua hirviendo durante tres o cuatro minutos, si está con cortiza, y en agua de 50° o 60° durante media hora, si está descortezada. Después de seca se procede a la siembra.

La siembra debe efectuarse en esta región en otoño, si es para dedicarla a cosecha de pradera temporal, y a fines de diciembre o primero de enero, si va asociada con un cereal.

La siembra se efectúa a voleo y se entierra con una labor de grada. Cuando se cultiva asociada al trigo u otro cereal, la siembra de esta leguminosa no ocasiona más gastos que el valor que puede tener la semilla y el del obrero que la prepare y la reparta. El gasto de la labor de grada se debe cargar al cultivo del trigo, puesto que este grado había que darlo aun cuando no se le asociase la zulla.

La cantidad de semilla de zulla que debe emplearse por hectárea, es la de unos 20 kilogramos, si está descortezada, y la de unos 100 kilogramos, si está con cortiza.

Cuidados de cultivo.—Efectuada la siembra, los únicos cuidados que requiere el cultivo de esta forrajera es el de tener el terreno limpio de malas hierbas, para lo que debemos escardar a mano con cuantos jornales sean precisos. Cuando esté asociada al trigo y se vaya a escardar el terreno, debe a los escardadores dárseles a conocer las plantas de zulla para que no la arranquen, considerándola una planta extraña y perjudicial al cereal.

Cuando se cultiva asociada la zulla, durante el tiempo que vegete con el trigo, adquiere esta leguminosa muy poco desarrollo, así es que no causa daño apreciable al cereal, y su desenvolvimiento se efectúa de tal manera, que es como si no estuviera sembrada la zulla.

—Si, el que fuiste a buscar a Santiponce casa del judío Jonathan.

—¡Con que no fueron los astros...! no fué la voluntad de Dios la que dictó aquel horóscopo...

—No, fué mi odio, rey: necesitaba deshonrarte ante la historia... necesitaba que matases a tu hermano y a tu esposa: en cuanto a tu hermano, no fué difícil conseguirlo, te hacía traición, y tu cólera cayó sobre él: en cuanto a tu esposa era más difícil... jamás hubieras encontrado en aquella mártir motivos bastantes para matarla... pero la maté yo en tu nombre... con tu firma con tu sello, por medio de tus esclavos... he aquí uno de los hermosos frutos de la tiranía, he aquí los resultados de hacerse obedecer ciegame, por medio de un escrito que puede ser falso... ¡oh! ¡oh! es que el mal tarde o temprano se vuelve contra el que le usa, es que la tiranía cae a veces con todo su terrible peso sobre la cabeza de los tiranos.

El rostro de Leila se mostraba radiante, pero radiante de una manera lúgubre, con la feroz alegría que fuguraba en sus ojos.

El rey mudo, contenido por su asombro y por lo intenso de su furor, ante la inaudita audacia de Leila, guardó silencio un momento. Leila callaba también devorando con una ávida mirada el estado de excitación y de sufrimiento de don Pedro que al fin exclamó con voz cavernosa, con una voz más terrible que cien amagos de muerte.

—¡Con que fuiste tú!

Estos son los únicos cuidados que requieren el cultivo de la zulla; pues los gradeos que algunos autores recomiendan, a nosotros no nos han dado satisfactorio resultado, y las parcelas de zulla que hemos gradeado, han quedado sin que esta planta retofezca y pueda seguir vegetando, por tanto, la zulla.

El gradeo en los prados de alfa fa es una operación conveniente e insustituible; pero en los prados de zulla no la recomendamos.

Recolección.—Si las aguas de otoño no son muy tardías, en los meses de noviembre y diciembre puede consumir este forraje el ganado, a diente, y después en los meses de marzo o abril se siega y se le echa al ganado.

Si en el otoño no se le da al ganado, se le podrán dar dos cortes al prado de zulla, uno a mediados de febrero y el otro a fines de abril o primeros de mayo. El aprovechamiento que nosotros recomendamos es el que lo consuma el ganado a diente en el otoño y darle un corte en el mes de marzo o abril. Si la extensión del prado de zulla es grande y el ganado que lo ha de consumir está en reducido número, convendrá comenzar a cortar el forraje antes de que se inicie la floración, y así las últimas cantidades que se corten no estarán demasiado leñosas y poco apetecibles para el ganado.

La cantidad de forraje producido por hectárea, varía de 20.000 a 50.000 kilogramos. En esta Granja hemos obtenido producciones de 50.000 kilogramos de forraje por hectárea, en la parcela 11 del polígono 1, en el año de 1915.

Como mejor lo consume, y como nosotros recomendamos que se de al ganado este forraje, es en verde. Para henoificarlo hay que cortarlo cuando no tiene un gran crecimiento; pues en este estado, sus tallos son algo leñosos y el ganado no lo come muy bien.

Duración del prado de zulla.—La duración del prado de zulla puede ser de tres a cinco años; más tiempo no aconsejamos su duración, pues la producción de forraje va disminuyendo y la caña va haciéndose cada año más inferior.

Si la zulla se cultiva formando parte de una alternativa en plantas en un asolamiento, en ese caso la duración del prado de zulla es la que corresponda a la rotación del correspondiente asolamiento. En esta Granja la cultivamos en el siguiente asolamiento:

Primer año: trigo y zulla-guisantes-avena-cebada barbecho.

Segundo id.: zulla-trigo y zulla-guisantes-avena-cebada.

Tercer id.: cebada zulla-trigo y zulla-guisantes-avena.

Cuarto id.: avena-cebada-zulla trigo y zulla-guisantes.

Quinto id.: guisantes-avena-cebada zulla trigo y zulla.

Sexto id.: trigo y zulla-guisantes-avena-cebada-zulla.

Las alternativas de plantas en el séptimo año será como la del segundo, la del octavo como la del tercero y así sucesivamente.

Donde convenga, puede dejarse la parcela de zulla dos o tres años y ordenar la alternativa con arreglo a la rotación que nos resulte más utilitaria.

El cultivo de la zulla asociada a un cereal (con especialidad el trigo), lo estimamos muy recomendable. Cuando se siembra la zulla asociada, es cuando el trigo está ya nacido, y como cuando nace la leguminosa el trigo se encuentra muy desarrollado, resultado que esta planta enraza muy bien. En los meses siguientes de primavera, el trigo adquiere como sabemos un gran crecimiento y el de la zulla, que se encuentra bien nacida, queda detenido y continúa sin alcanzar más que un desarrollo muy pequeño hasta que sobrevienen los calores del mes de junio que se siega el trigo y se secan las plantas de zulla.

Leila retrocedió hacia la pared creyendo llegado el momento decisivo y apoyó en ella su espalda; entonces sintió crujir levemente aquella pared en que se apoyaba; aquella era indudablemente la puerta secreta. Leila volvió como maquinalmente la mano atrás, la apoyó en la pared y buscó como a la aventura un resorte, mirando en tanto fijamente al rey que con los puños crispados y los ojos inyectados de sangre, dió un paso hacia ella.

—¡Oh! ¡no poder completar mi venganza...! ¡morir... y dejarle vida! pensó Leila no encontrado el medio de abrir aquella puerta.

—¡Con que fuiste tú! repitió con voz más sombría el rey.

—Sí, yo fui; yo soy, contestó ferozmente Leila.

—¿Y has sido tú también la que escribió los pergaminos?

—Sí, yo.

—De modo que tú también fuiste, la que escribiste al monje negro que Tenorio amenazaba a mi honra.

—Yo fui.

—¿Y el aviso fué cierto...? sin duda tú y el infame, los dos, conspirabais a un tiempo contra mi honor.

—Tenorio obraba por sí mismo.

La siega del trigo se efectúa como si no se tuviese cultivada en el terreno ninguna otra planta, y en estado visible continúa durante el verano hasta que sobrevienen las primeras aguas del otoño, con cuyas aguas de seguida se presenta su nacimiento, y si el tiempo le es algo favorable, en el mes de noviembre puede el ganado vacuno consumirla a diente.

Para terminar, consignaremos de nuevo que la zulla, como todas las leguminosas, y ésta todavía en mayor grado por las raíces tan profundas que echa, es una planta altamente mejorante, porque enriquece el suelo en nitrógeno, que es el elemento fertilizante más caro en el comercio.

Reparto gratuito de semilla y tierra de zulla

El cultivo de la zulla debe extenderse por toda Extremadura y los que lean estos renglones y necesiten algunas aclaraciones, que se dirijan a esta Granja, que tanto de lo referente a esta leguminosa como de cuanto guarda relación con la agricultura y ganadería se contestarán cuantas consultas se nos hagan. De semilla de zulla y de tierra de zulla se reparten gratuitamente cantidades de cinco kilogramos de 75 kilogramos respectivamente, a lo que las solicitan de esta Granja, hasta que se terminan las existencias. Con estas cantidades pueden sembrar una extensión de cinco áreas y de aquí obtener semilla para aumentar en los años sucesivos las extensiones dedicadas al cultivo de esta leguminosa.

El ingeniero director de la Granja escuela práctica de Agricultura, Eduardo Fernández.

ANUNCIO

El día 28 del actual mes de abril, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria, por pujas a la liana, en el domicilio de don Ricardo García Menezes, sito en la plaza del pueblo de Nogales, para la venta de los aprovechamientos de espigas y pastos de 976 fanegas de terreno próximamente, enclavadas en el término municipal de expresado pueblo, cuyo aprovechamiento cuenta con buenos abrevaderos, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en mencionado domicilio.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende. Gran surtido en perfumería SAN JUAN, 34

Se vende el galgo conocido por «Cororra», propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente.

Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silvela, núm. 17.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Comunidad de Labradores de Almodralejo

El día 28 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas la subasta del aprovechamiento de 5.500 fanegas próximamente de rastrojera, de este término, divididas en dieciocho lotes, con suficientes abrevaderos y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de expresada Comunidad.

Almodralejo 6 de abril de 1918.—El presidente, José Carrasco de la Barrera.

—Harto hago en hechizarlos para que me sirvan.

—Y sin duda has hechizado a Simuel Leví.

—No; he sabido aprovechar su codicia y envolverte en ella.

—¡Ah! y te sirve.

—Me sirve.

—¿Y me hace traición?

—Sí, él fué quien robó los pergaminos en blanco a tu feroz Juan Diente, y por cierto que los he aprovechado bien: ya no me queda ninguno.

—¡Ah! ¡fue don Simuel quien...! y juro que don Simuel era también quien dejaba cartas como esta, en la habitación de doña María?

—Sí, contestó Leila sosteniendo una segunda mentira para desorientar más al rey, y vengarse al propio tiempo de don Simuel, a quien atribuía su prisión.

Folleto de "Corros de la Mañana", 159

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

bre, rey de Castilla, contestó Leila: mi nombre debe serle conocido cuando de una manera tan cobarde me has preso; yo comprendo de otra manera tu pregunta, y tal cual la comprendo voy a contestar a ella. Soy tu enemiga, tu enemiga a muerte: ¿lo entiendes?

—¡Mi enemiga tú! ¿eres acaso mancha de alguno de los traidores, y ansias tu triunfo para llegar a tu ambición. —Tus pensamientos son miserables como tú... pero no, no es eso: comprendes demasiado la justicia de mi venganza, y tú el rey justiciero no te atreves a reconocerla.

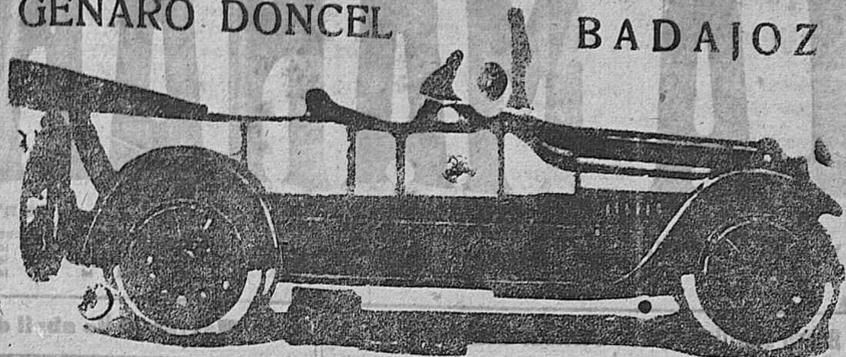
—Es la primera vez que te hablo, la primera vez que te veo, dijo don Pedro, y como será la última, porque morirás, quiero conocerte bien: así pues habla, habla cuanto quieras, exhala todo tu odio contra mí, tratémoslos como dos enemigos iguales; quiero saber cuanto vales, para saziar en tí mi cólera de una manera digna de tu valor.

—Yo podría matarte rey, antes de que pudieran acudir en tu socorro tus esclavos, dijo Leila apoderándose rápidamente de la daga del rey que estaba por acaso en un sillón inmediato, pero mi venganza va más allá: no se satisface con la muerte: la muerte es poco... morirás más tarde y a mis manos, o por causa mía: te lo juro: pero necesito completar mi obra... has muerto a tu hermano... y lo sé bien... nunca hubieras llegado a ese caso, por más traidor que fuese don Fadrique, si no te hubiera incitado cierto falso horóscopo...

—¿Un horóscopo?

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndoles engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionároslos cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!
Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
 Calle de Malandier Valdez, número 11, bajo
 BADAJOZ

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahuyadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como *minimum* por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mejores, número 37.

Se vende la casa número 5 de la calle Menacho. Informará don Antonio Fernández Molina. Sepulveda, 10.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Tierra para melones, a dos kilómetros de la capital. Para tratar, cortijo «La Atalaya».

Se alquila piso bajo, Melchor de Evora, 24. Razón en el número 12, pral.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se vende o se alquila una casa en la barriada de la Estación, frente a la iglesia. Razón, en confitería «La Cubana».

Se alquila el piso principal de la casa número 5 de la calle Menacho.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CALLE 7.—BADAJOZ.

GERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Parmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal coaccido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquian de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

“WAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En latitudes y atropistas. 030 Paquete

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 »	45 00
Idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 »	40 00
Anuncios		2.ª » 41 »	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » 42 »	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 41 »	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » 42 »	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 41 »	5 00
Descuentos para los anuncios		Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.	
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.		Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.	
Reclamos y comunicados á precios convencionales.			

Pagos adelantados

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOZ.